

EL PROFETA DEL ISLAM, SEGÚN EL P. TRAGGIA: UNA EVOLUCIÓN CATÓLICA DE FINES DEL XVIII

Míkel de EPALZA
Universitat d'Alacant

BIBLID [1133-8571] 4 (1996) 91-104

Resumen: El carmelita P. Manuel Traggia (Manuel de Santo Tomás de Aquino), escritor y político del s. XVIII-XIX, aragonés instalado en Valencia, es autor de un libro de islamología que refleja tanto corrientes apologeticas católicas tradicionales en el tema como nuevas corrientes de origen francés, en nuevas coordenadas socio-religiosas de la época. Abundante bibliografía de las relaciones hispano-islámicas de la época, especialmente del homenajeado Braulio Justel.

Palabras clave: Traggia. Islamología. Islam-Cristianismo. Siglo XVIII. Justel.

Abstract: The Carmelite F. Manuel Traggia (Manuel de Santo Tomás de Aquino), writer and politician in the 18-19th centuries, an Aragonese who lived in Valencia, is the author of an islamology book that reflects both traditional apologetic catholic topics in the subject and new french topics, in the new socio-religious coordinates of the age. Plentiful bibliography about the hispano-islamic relations of the age, especially of the guest of honour Braulio Justel.

Key words: Traggia. Islamology. Islam-Christianism. 18th century. Justel.

0. Introducción

Esta breve nota de historia islamo-cristiana e hispano-árabe de fines del siglo XVIII quiere ser un modesto homenaje al amigo y compañero arabista Dr. Braulio Justel Calabozo, Catedrático de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Cádiz, que dedicó parte de sus investigaciones a la historia y actividades de eclesiásticos y otros personajes españoles interesados por el

Islam y los pueblos islámicos a fines del siglo XVIII y principios del XIX⁽¹⁾. Un común interés nos unía por ese período de importantes mutaciones políticas

- (1) Vid., en particular, las siguientes publicaciones: *La Real Biblioteca de El Escorial y sus manuscritos árabes. Sinopsis histórico descriptiva*. Madrid, 1978 y 1987 (2ª ed.); *El monje escurialense Juan de Cuenca: estudioso y cortesano, helenista y arabista*. Cádiz, 1987; *El médico Coll en la corte del sultán de Marruecos (año 1800)*. Cádiz, 1991; *El Toledano Patricio de la Torre. Monje Escurialense, Arabista y Vicecónsul en Tánger*. San Lorenzo de El Escorial, 1991; "Los códices árabes escurialenses devueltos por la Société Asiatique de París". *La Ciudad de Dios*. San Lorenzo de El Escorial, CXC (1977) 607-631; "Legajos árabes de El Escorial: nuevas reagrupaciones y varias restituciones a los códices de origen". *La Ciudad de Dios*, CXCII (1979) 437-455; "Nuevos fondos de manuscritos árabes de la Biblioteca Nacional". *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*. Madrid, XX (1979-80) 97-143; "Catalogación del fondo complementario de códices árabes de la Real Biblioteca de El Escorial". *Al-Qanṭara*. Madrid, II (1981) 5-49; "Catalogación del fondo complementario de códices-legajos árabes de la Real Biblioteca de El Escorial". *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, XXII (1983-1984) 259-300; "El *Vocabulista* de Alcalá y su refundición por Patricio de la Torre". *Sharq Al-Andalus. Estudios Árabes*. Alicante, I (1984) 35-46; "La refundición del *Vocabulista árabe en letra castellana* por Patricio de la Torre: propuesta de edición". *Mu'tamar al-hadāra al-andalusīyya*. El Cairo, 1984 (texto ciclostilado); "Cambios introducidos por Patricio de la Torre en su refundición del *Vocabulista Árabe* de Pedro de Alcalá". *Homenaje al Prof. Darío Cabanelas...* Granada, 1987, I, 29-36; "Embajada médica de Carlos IV a Muley Solimán". *Actas del Primer Congreso Hispano-Africano de las Culturas Mediterráneas*. Granada, 1987, I, 415-428; "La *Gramática de la lengua árabe-erudita* y su infundada atribución a Patricio de la Torre". *Sharq Al-Andalus*, VII (1990) 31-35; "Los manuscritos árabes de la Biblioteca de Palacio". *Al-Qanṭara*, XI (1990) 31-35; "El facultativo Coll en la corte de Muley Solimán y su *Diccionario elemental de fármacos*". *Actas del II Coloquio Hispano-Marroquí de Ciencias Históricas: Historia, Ciencia y Sociedad (Granada, 6-10 noviembre de 1989)*. Madrid, 1992, págs. 243-249; "El arabista escurialense Patricio de la Torre". *Tanger, espace imaginaire*. Tánger, 1992, págs. 65-68; "Miguel Casiri, impulsor del orientalismo español". *Colloque international "La civilisation d'Al-Andalus dans le temps et dans l'espace"*. Mohammedīa, 1993, págs. 17-28; "El manuscrito escurialense 1860: viaje a Oriente del místico sevillano Aḥmad al-Ḥarrār". *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*. Madrid, XXVI (1993-94) 243-248. Agradezco hayan completado mis recursos bibliográficos, sobre las publicaciones del Dr. Braulio Justel Calabozo, a Fernando Velázquez Basanta, de la Universidad de Cádiz, a Eva Lapiedra Gutiérrez, de la Universidad de Alicante, y al jurista D. Manuel Justel, hermano de nuestro homenajeado.

e ideológicas en las relaciones hispano-árabes⁽²⁾. A sus fundamentados conocimientos arábigos, Braulio Justel unía una vital competencia del mundo eclesiástico español, especialmente del relacionado con el Monasterio de San

- (2) Vid., en particular, mis publicaciones "Algunas consecuencias del Tratado de Paz hispano-argelino de 1786". *Homenaje a Guillermo Guastavino*. Madrid, 1974, págs. 443-449; "Las relaciones hispano-magrebíes en 1812, según un informe contemporáneo". *Almenara*. Madrid, IX (1976) 73-81 (en árabe, *Revue d'Histoire Maghrébine*. Túnez, IV [1975] 91-96); (con A. EL GAFSI) "Relations tuniso-espagnoles au XIXe siècle: documents et synthèse". *Les Cahiers de Tunisie*. Túnez, XXVI, 101-102 (1978) 183-216; (con M. EL KORSO) *Oran et l'ouest algérien au 18ème siècle d'après le rapport Aramburu*. Argel, 1978; "Los Soler menorquines en el Mediterráneo islámico (Mágreb y Oriente) y la expansión mediterránea de los menorquines (siglos XVIII-XIX)". *Revista de Menorca*. Mahón, LXXI (1980) 106-112; "Fuentes españolas de historia de Argelia (siglos XVI-XVIII)". *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Moderna*. Alicante, I (1981) 142-149; "Intereses árabes e intereses españoles en las paces hispano-musulmanas del XVIII". *Anales de Historia Contemporánea*. Orihuela-Murcia, I (1982) 7-17 (en francés, *Studia Islamica*. Paris, LVII [1983] 147-161); "Nota sobre la correspondencia inédita del Emir Abdelkáder con España, en vísperas de su rendición (1847)". *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*. Alicante, I (1983) 231-239 (libro, con Y. BOUAZIZ. Constantina, 1982; Argel, 1986); "Un cuaderno de aprender árabe, de 1768". *Sharq Al-Andalus*. Alicante, I (1984) 167-168; "El primer tratado de paz hispano-libio de 1784 (1198 de la Hégira)". *Hispania*. Madrid, XLIV/157 (1984) 277-319 (libro en árabe, Trípoli, 1980; artículo en árabe y resumen en francés, *Revue d'Histoire Maghrébine*. Túnez, XVII-XVIII [1980] 33-68, 136-137); "Nuevos documentos sobre descendientes de moriscos en Túnez en el siglo XVIII". *Studia historica et philologica in honorem M. Batllori*. Roma, 1984, págs. 195-228 (trad. francesa en *Revue d'Histoire Maghrébine*. Túnez, XVII-XVIII (1980) 79-108; "Plans et cartes hispaniques de l'Algérie". *Al-Wathâ'iq Al-Wataniyya*. Argel, X-XI (1984) 55-69; "La expedición de Alicante para la toma de Orán (1732) y su seguimiento en Túnez". *Sharq Al-Andalus*, II (1985) 11-18; "El port d'Alacant i Tunis en el segle XVIII". *Materials del Congrés d'Estudis del Camp d'Alacant*. Alacant, 1987, págs. 229-232; (con J.B. VILAR) *Planos y mapas hispánicos de Argelia. Siglos XVI-XVIII*. Madrid, 1988; y otros estudios menores o traducciones al francés. Nuestros comunes intereses y mutuo aprecio (v. recensión elogiosa de la publicación de mi tesis doctoral en la revista *La Ciudad de Dios*), no impedían algunas divergencias, como mi pequeña crítica, a la que contesta discretísimamente B. JUSTEL. "Influences d'Al-Andalus dans la Hidâya d'Al-Ragrâgî". *Le patrimoine andalou dans la culture arabe et espagnole*. Túnez, 1991, págs. 143-154, esp. 145.

Lorenzo del Escorial, de cuya Real Biblioteca fue durante muchos años Director⁽³⁾.

El libro que se va a presentar aquí y su autor Manuel Traggia son temas casi nunca mencionados en los recientes estudios sobre el arabismo español de la época⁽⁴⁾. Ahora bien, el texto de la portada del libro contiene ya elementos suficientes como para provocar cierta curiosidad:

«VERDADERO CARÁCTER DE MAHOMA Y DE SU RELIGIÓN:

JUSTA IDEA DE ESTE FALSO PROFETA,

SIN ALABARLE CON EXCESO, NI DEPRIMIRLE CON ODO.

Discurso preliminar, y aparato de la obra, QUE TRATA,

primero, de la necesidad que hay de escribir en nuestro idioma contra la manía de los Filósofos que defienden a los Mahometanos: Segundo, Noticia de las mejores Traducciones del Alcorán, y defensa de Marracio: Tercero, Breve Crítica sobre un Libro Apologético de Mahoma, escrito e impreso en España.

QUE ESCRIBÍA en defensa de la verdadera religión católica,

el P. Fr. MANUEL DE SANTO THOMAS DE AQUINO,

Carmelita Descalzo, Ex-Lector de Theología y Escritor de la Orden.

-
- (3) *Vid.*, en su bibliografía científica, su labor de estudio y catalogación de manuscritos árabes de ese Monasterio, de la Biblioteca Nacional de Madrid, de la Biblioteca de Palacio y de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Sobre los intereses arabísticos de más de treinta eclesiásticos españoles del siglo XX dedicados a estos estudios, entre ellos B. Justel, *vid.* investigación de M. DE EPALZA. "El Padre Félix María Pareja y los eclesiásticos en el arabismo español del siglo XX". *Estudios Eclesiásticos*. Madrid, LIX (1984) 33-52; *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*. Madrid, XX (1984) 33-52.
- (4) *Vid.* MANUELA MANZANARES DE CIRRE. *Arabistas españoles del siglo XIX*. Madrid, 1971, y reciente bibliografía con útil introducción y apéndices documentales y biobibliográficos de escritores del XVIII, de MARÍA PAZ FERNÁNDEZ. *Arabismo español del s. XVIII. Origen de una quimera*. Cuadernos de la Biblioteca Islámica "Felix María Pareja", vol. 36. Madrid, 1991, limitado a aspectos culturales. Al no ser un folleto, tampoco entra en el excelente catálogo de C. RODRÍGUEZ JOULIÁ SAINT-CYR. *Bibliografía menor hispanomusulmana Hojas y folletos impresos de los siglos XVI, XVII y XVIII*. Madrid, 1970. He mencionado este libro de Traggia, sin estudiarlo detenidamente, en M. DE EPALZA. "Los nombres del Profeta en la teología musulmana". *Miscelánea Comillas*. Madrid, XXXIII/63 (1975) 149-203. Para la obra de Manuel Traggia, *vid.* monografía de J. NAVARRO CABANES. *El P. Traggia. Memorias autógrafas*. Valencia, 1921. También resultaría quizás interesante estudiar el fondo o colección Traggia, de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, que no he consultado por no estar probablemente relacionado con el tema muhamético específico de este trabajo.

Valencia: con las licencias necesarias,
 en la imprenta de Francisco Burguete,
 Impresor del Santo Oficio. Año 1793»⁽⁶⁾.

1. El autor

Manuel de Santo Tomás de Aquino es el nombre religioso de Manuel Traggia, de importante familia aragonesa, nacido en Zaragoza en 1755, "Escritor y religioso carmelita, español... fue teólogo, predicador, historiador, periodista y guerrillero, tomando parte activa en la lucha contra los franceses, lo mismo con las armas que con la pluma"⁽⁶⁾.

Siendo prior del convento de Carmelitas Descalzos de Valencia y con menos de 40 años, inicia hacia 1792 una importante actividad de escritor y periodista, con el pseudónimo de "El Amante de la Religión", en la prensa valenciana y alicantina. De esta época data el libro que presentamos (1793)⁽⁷⁾

-
- (5) Agradezco a la Biblioteca de la Universidad Pontificia de Comillas-Madrid, en su sede de Cantoblanco, por haberme proporcionado una fotocopia del ejemplar que poseen en su magnífico fondo de libros religiosos, quizás el mejor de España, en la actualidad. El texto se ha modernizado ligeramente, en puntuación, acentuación y ortografía.
- (6) *Enciclopedia Espasa*, art. TRAGGIA (MANUEL DE SANTO TOMÁS DE AQUINO), vol. 63, pág. 561, sacado de la monografía ya citada de J. Navarro Cabanes.
- (7) En realidad, aunque la fecha de edición de la portada es 1793, el libro debió de imprimirse en varias partes o folletos, después encuadernadas conjuntamente, porque tras esa primera portada (que anuncia "Discurso preliminar, y aparato de la obra" y trata de las motivaciones de publicar el libro y de las fuentes que en él se utilizan, páginas 1-67) aparece una segunda portada, con fecha de 1794 (que anuncia "Primera parte, que trata, Primero: De la vida de este legislador de la Arabia, de su carácter y circunstancias que le favorecieron para formar el plan de su ley. Segundo: De la formación del Alcorán, vicios y virtudes de Mahoma. Tercero: De las opiniones acerca de su idolatría y milagros; Sectas Mahometanas, con otras cosas. Que escribía, en defensa de la Verdadera Religión Católica, el P. Fr. Manuel de Santo Tomás de Aquino...", con nueva numeración de páginas 1-87), una tercera portada, también con fecha de 1794 (que anuncia "Segunda parte, que trata, Primero: de los simbólicos mahometanos Alcorán y libros del Zuna, formando de ellos la justa Crítica que se merecen. Segundo: De los dogmas religiosos que admiten; símbolo de su fe, y misterios de nuestra Religión que niegan. Tercero: De las principales leyes Morales y Religiosas que siguen. Que escribía en defensa...", págs. 89-152) y una cuarta portada, con fecha de 1795 (que anuncia "Tercera parte, que trata, Primero: De los verdaderos títulos que acreditan ser una persona enviada de Dios por Profeta o Legislador, y son la santidad, pureza de doctrina, Profecías y milagros. Segundo: De la falta de todos estos títulos en la persona de Mahoma, que ni tuvo

y otras obras de apologética católica: *Reflexiones sobre los excesos, sedición y libertad filosófica de los franceses*, Valencia, 1793 [recuérdese que Francia estaba en plena efervescencia de su Revolución de 1789, tan anti-religiosa], *Colección de las Reflexiones Dominicales de Adviento*, Valencia, 1793, y *Única religión verdadera de la Yglesia católica, o apología de la religión católica contra todos sus enemigos*, Valencia, 1795-6, de la que se había desgajado y publicado previamente el libro *Verdadero carácter de Mahoma y de su religión*, como se verá.

El P. Manuel Traggia fue prior del convento de Calatayud y luego trasladado a las Baleares, después de la "Guerra del Francés". Aquí colaboró en el *Diario de Palma* y fundó en 1813 su propia publicación periódica *El Amigo de la Verdad*. De esta época mallorquina nace su libro *Manifiesto del amigo de la verdad... manifestando... sus ideas político-religiosas contra el editor o autor de La Aurora Patriótica Mallorquina*, Palma, 1812.

Basten estos datos bio-bibliográficos, completados con los que nos dará su libro "islamológico", para dibujar el perfil intelectual y sociológico de este eclesiástico español de alrededor de 1800.

santidad, ni pureza en la doctrina, ni milagros, ni Profecías. Tercero: De algunas reflexiones importantes sobre la ley mahometana, y cotejo de ésta con la de Jesu-Christo, que triunfa de los errores de aquélla, que escribía..." pág. 153-218), con el "índice general de los capítulos contenidos en esta obra" (págs. 219-223)). Si el precisar las fechas de impresión, entre 1793 y 1795, es quizás irrelevante, no lo es el exponer los títulos de estas cuatro partes, porque expresan bien lo que el autor entendía, en la portada primera, por "*Justa idea de este falso profeta, sin alabarle con exceso, ni deprimirle con odio*". Estamos evidentemente ante una obra de apologética cristiana y polémica anti-musulmana, "*en defensa de la verdadera religión católica*", a pesar de las evoluciones que se advierten en el tono, debido a las circunstancias de su época. Compárese con el título de otra obra, ya del siglo XIX, escrita con el mismo espíritu apologético y polémico, por B. de MURGUIONDO Y UGARTONDO. *Alcorán, traducido fielmente al español, anotado y refutado, según el dogma, la doctrina santa y la moral perfecta de la Santa Religión Católica Apostólica Romana, única verdadera*. Madrid, 1875. *Vid.*, sobre estos temas, L.-F. BERNABÉ PONS & M. DE EPALZA. "Novedades bibliográficas sobre el Corán y Mahoma". *Sharq Al-Andalus*, V (1988) 235-240, y "Principales biografías de Mahoma/Muhámmad en castellano. Bibliografía sobre traducciones castellanas del Corán/Alcorán". *Apud* M.J. Rubiera Mata (edit.). *Introducción a los estudios árabes e islámicos*. Alicante, 1994, págs. 107-111 (en traducción catalana, Alicante, 1994, págs. 113-120).

2. Origen del libro. Las nuevas circunstancias político-culturales

Manuel Traggia expone, en las primeras páginas de su obra, y a modo de justificación, las causas que le llevaron a escribirla.

«Estaba escribiendo una Obra Dogmática sobre la verdad evidente, en que descansa dulcemente la Religión Católica⁽⁸⁾, y cuando me vi precisado a tratar de la Mahometana, llegó a mis manos el Anónimo que acabo de mencionar⁽⁹⁾: ...Tal es el Autor de un libro que se imprimió Anónimo en Madrid con esta cifra D.J.D.T. el año 1788 con el título de Compendio histórico de la vida de Mahoma, el cual declamando contra los que se desenfrenan en dicerios y palabras ofensivas contra Mahoma, preocupa por el contrario al vulgo, substituyendo en él ideas nobilísimas de este astuto Legislador y de su moral. Nunca pues se necesita más circunspección y elección que ahora, para escribir sobre este punto, porque así en alabar como en vituperar a Mahoma, hay peligro no pequeño⁽¹⁰⁾. ...Aunque había ya terminado la materia contra la secta Mahometana, me pareció indispensable añadir un Apendix descubriendo "los misterios de iniquidad", que contenía aquel libro. Entonces los Religiosos Censores de mi Obra juzgaron ser el asunto tan serio e importante que insinuaron al venerable Difinitorio General que convenía separar prontamente este Tratado, para publicarlo con brevedad. Ésta ha sido la causa de emprender Obra tan dificultosa»⁽¹¹⁾.

A continuación justificará el que escriba en español, "nuestro idioma", porque a esta lengua se había traducido el libro francés.

Estas justificaciones muestran bien el contexto en que aparece el libro del P. Traggia: el de la apologética católica en favor de la religión cristiana y contra todas las demás religiones, creencias o increencias.

-
- (8) Probablemente el libro *Única religión verdadera de la Yglesia católica, o apología de la religión católica contra todos sus enemigos*. Valencia, 1795-1796, que se publicaría poco después de *Verdadero carácter de Mahoma y de su religión*.
- (9) Se trata de una versión en castellano de la obra en francés de M. PASTORET. *Compendio histórico de la vida de Mahoma*. Madrid, 1788 (*Verdadero carácter de Mahoma...*, pág. 7). Había sido impreso en París, en francés, el año anterior, con el título *Zoroastre, Confutius et Mahamet comparés comme Sectaires, Législateurs et Moralistes, avec le tableau de leurs dogmes, de leurs loix et de leurs morale* (criticado, así como al anónimo traductor y prologuista español, por TRAGGIA *Op. cit.*, págs. 44-66).
- (10) *Ídem*, págs. 6-7.
- (11) *Ídem*, pág. 7.

También expone estas circunstancias, en dos páginas a modo de prólogo, un hermano suyo en religión, el también carmelita, Doctor en Teología y Calificador del Santo Oficio, Fray Carlos Morata, que encabeza su texto con el título de “*CENSURA... Por comisión del M. I. S. D. Alfonso López Camacho, Regente de la Real Audiencia de Valencia*”. Ese prólogo quiere confirmar la perfecta ortodoxia católica de la obra del P. Manuel Traggia.

El P. Morata, recordando que la divina y perenne verdad de “la Religión de Jesucristo” ha resistido incólume a los ataques de sus enemigos, afirma que en la actualidad

«...el Infierno... se ampara en fin de los mismos hijos que ella engendró y que abriga en su regazo, los cubre con piel de oveja, pero les infunde un ánimo de lobo carnicero, para que el destrozado que intenta sea más seguro, cuanto es menos advertido».

El Censor, al igual que el autor, arremete contra los “Filósofos”, que

«exaltan la razón humana, deprimiendo como quien no lo hace, aquella santa sumisión, que profesamos los Españoles a la Iglesia y al Monarca», con «libritos ciertamente nocivos al Santuario, al trono y a la misma sociedad»⁽¹²⁾.

Según Morata, su correligionario

«es el primero que descubre una de esas emboscadas y que procura prevenir a los incautos. Vio la vida de Mahoma traducida del Francés, que se publicó el año 1788; pero advirtiendo en ella algún aire de defensa, dijo (según creo) en su interior aquello de Virgilio: *Latet anguis in herba*; y ladeando la obra dogmática que estaba trabajando, escribió ésta...»⁽¹³⁾.

Ese libro francés requiere, según los dos carmelitas,

«la debida impugnación», porque su anónimo traductor compara el Islam con el Catolicismo -lo cual les parece inadecuado-, y tampoco «los que han de comerciar con los Moros, van a ganar mucho en tener un concepto mejorado de Mahoma».

Porque, según dirá más adelante el P. Traggia,

(12) *Ídem*, Censura, pág. 1.

(13) *Ídem*, pág. 2.

«España está casi enteramente rodeada de Mahometanos. Digo casi enteramente, porque si en la Francia no es dominante esta Religión, tiene cuando menos muchos aliados, amigos y apologistas que han dado en la manía de presentarnos a Mahoma como el hombre más grande y de más sana moral.»⁽¹⁴⁾

Así quedan claramente expuestos las tres circunstancias que explican la redacción del libro *Verdadero carácter de Mahoma y su religión*: la aparición en español del libro francés de 1788, la lucha católica contra las doctrinas racionalistas y -en un transfondo político- las nuevas relaciones de los españoles con los musulmanes como consecuencia de las paces establecidas por España con las potencias islámicas (Sultanato de Maruecos, Imperio Turco-Otomano y sus Regencias de Trípoli, Argel y Túnez), entre 1775 y 1791⁽¹⁵⁾.

También enumerará más adelante el P. Traggia las nuevas circunstancias políticas que aconsejaban escribir su libro, y hacerlo no para teólogos y en latín, sino para un público más amplio y en castellano:

- (14) *Ídem*, pág. 10. Sobre las actitudes francesas frente al mundo musulmán, en época borbónica, *vid.* la riquísima obra de G. TURBET-DELOF. *L'Afrique Barbaresque dans la littérature aux XVIe et XVIIe siècles*. Genève, 1973; *La Presse périodique française et l'Afrique barbaresque au XVIIe siècle (1611-1715)*. Genève, 1973; *Bibliographie Critique du Maghreb dans la littérature française 1532-1715*. Argel, 1976. Puede sugerir numerosas investigaciones semejantes sobre la España del XVII y XVIII y sus relaciones con el Islam y los países islámicos, como este pequeño trabajo, también relacionado con los movimientos intelectuales ultrapirenaicos.
- (15) La última paz firmada fue con la regencia de Túnez, en 1791 (seguida, pocos meses después, del acuerdo de retirada española de Orán y Mazalquivir, firmado con la Regencia de Argel, en 1792). Para una versión actualizada del cambio político que supusieron esas paces, *vid.* M. DE EPALZA. "Intereses árabes e intereses españoles en las paces hispano-musulmanas del XVIII". *Anales de Historia Contemporánea*. Murcia, I (1982) 7-17 (y otros títulos mencionados *supra*, nota 2), y JUAN BAUTISTA VILAR. *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Túnez (s. XVI-XIX)*. Madrid, 1991, en la "Introducción General", excelente puesta al día de cuatro siglos de historia hispano-tunecina (para los pactos de fines del XVIII, págs. 206-212). Visión general de este cambio en tesis doctoral (defendida en Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid, en mayo de 1994) presentada por su autor, el investigador argelino CHAKIB BENAFRI. "Las relaciones entre España, el Imperio otomano y las regencias berberiscas en el siglo XVIII (1759-1792)". *Revue d'Histoire Maghrébine*. Zaghouan (Tunicia), LXXV-LXXVI (1994) 279-285 (tesis con el mismo título).

«La paz establecida con los Moros, los presidios de Ceuta y Orán, el Comercio y giro con Constantinopla, la comunicación política y mercantil con los Pueblos de Berbería y Levante, la residencia que hacen los Embajadores enviados a España de la Puerta, los comerciantes Moros que se reciben en las costas del Mediterráneo, los que residen en la Corte de Madrid, los muchos Españoles que pasan a Jerusalén, y los Misioneros que allí existen, nos ligan en su comunicación de modo que ya no se puede prescindir de su trato. ¿Y qué gente son las que más comunican con los Mahometanos? Los Comerciantes, los Marinos, la tropa, los infelices prisioneros...»⁽¹⁶⁾.

Esta frase es una notable síntesis de los principales puntos de contactos hispano-musulmanes de fines del XVIII. Estos contactos son vistos por Traggia como una realidad que hay que aceptar, pero también como un peligro para la fe de los cristianos. Cuenta dos anécdotas que indican bien su preocupación apologética:

«Dos casos me han sucedido bien dignos de ponderarse. Primero: en el Grao de esta ciudad de Valencia, hablé con uno que había estado catorce años cautivo en Argel, y era hombre de muy buenas luces naturales; me refería con tan grande interés la justicia que observaban los Moros, la misericordia que tenían con los pobres y la devoción con que su amo *decía Misa*, esto es, hacía sus oraciones, que formé juicio se hubiera quedado allá y abrazado el Mahometismo, si el amor de su mujer, hijos y familia, no hubiera vencido las instancias que le hizo el hijo de su amo, cuando éste murió, dándole libertad. Se inquietaba cuando oía hablar mal de ellos; y tomando ocasión de los escándalos e injusticias que veía sufrir a sus infelices paisanos en tierra de Católicos, contaba con sencillez la fidelidad con que su amo joven le entregó lo que había ganado en los últimos años de su cautiverio, con el caudal que le había concedido liberalmente su primer Señor.

»Segundo: en otra Ciudad del Reino de Aragón expliqué a un eclesiástico me franqueara el Compendio de la vida de Mahoma, impreso en Madrid año 1788 y me lo entregó haciéndome increíbles elogios de su contenido y leyéndome todo el *retrato* que en él se hace de Dios, y suponiendo ser tomado del Alcorán, decía: ¿Dónde se hallará una pintura tan excelente de Dios, como está en ningún libro de los Católicos; y lo vi tan preocupado, que conociendo no estaría en disposición de oírme con sosiego, fue preciso cortar la conversación»⁽¹⁷⁾.

Son dos curiosos casos reales de atractivo del Islam, a nivel de contactos personales en tierras islámicas y a nivel de contactos intelectuales en tierras cristianas, a fines del XVIII.

(16) *Ídem*, págs. 10-11.

(17) *Ídem*, pág. 11.

En el origen, pues, de este libro está, evidentemente, la personalidad y oficio de su autor, el P. Manuel Traggia, eclesiástico católico y escritor, apologeta de la verdad de su religión e impugnador polémico de cuantos peligros ideológicos aparecieran en el panorama de su época. Pero en esa labor apologética, se advierte en Traggia la evolución de su tiempo, especialmente en dos puntos: la racionalidad y moderación frente a las corrientes "afrancesadas" de la Ilustración, y la aceptación de la realidad musulmana como un dato social inevitable.

3. Un tratamiento nuevo del Islam

No se va a intentar aquí resumir el libro de Manuel Traggia y sus tesis⁽¹⁸⁾. Lo que sí puede destacarse es el nuevo tratamiento que se detecta en este eclesiástico católico español, cuando trata del Islam: junto a la refutación tradicional cristiana de las creencias de la otra religión, se advierten unos nuevos planteamientos, que expone ya al inicio de su libro.

Los "Filósofos" -entiéndase los racionalistas, los ilustrados, los enciclopedistas... del XVIII- han modificado la presentación tradicional del Islam, la de los propios musulmanes. Traggia constata este nuevo tratamiento y lo combate, también con una nueva actitud apologética. Llega a presentar -aunque no lo declare tan claramente como lo harían investigadores actuales- que la nueva "islamofilia" de los racionalistas europeos no se debe tanto a aprecio del Islam como a utilización de algunas de sus creencias y prácticas para criticar la realidad cristiana europea que no les satisface⁽¹⁹⁾.

«...hay fundamento para temer que no alaban a Mahoma, sino para desacreditar la Religión de Jesucristo. Han descubierto un camino nuevo y desconocido hasta nuestro siglo...»⁽²⁰⁾.

(18) *Vid.* resumen *supra*, nota 7.

(19) Ver esta motivación encubierta en los importantes estudios de Turbet-Delof y otros autores sobre los escritores franceses del XVII-XVIII que tratan del Islam (de este profesor de la Universidad de Burdeos, ver libros principales *supra*, nota 14). Es fenómeno bastante general de este período, que desaparecerá, en el siglo XIX, con los más radicales planteamientos de crítica del cristianismo y con visiones más estéticas o colonizadoras -menos religiosas- sobre los países del Islam.

(20) *Ídem*, pag. 4.

Manuel Traggia designa así lo que considera fundamental en la nueva situación europea con respecto al Islam y a su Profeta, la de la defensa que hacen de él los racionalistas "ilustrados". Y empieza por recomendar que se estudie directamente la doctrina de Mahoma, sin pasar por las perniciosas presentaciones de los europeos:

«abandonemos pues estas guías, y presentemos la Religión de Mahoma con la mayor imparcialidad, examinemos el carácter de este Príncipe de la Arabia, sin hacer caso de los Gigantes que nos quieren impedir el paso»⁽²¹⁾.

Los primeros párrafos del libro son un claro exponente de esta nueva situación, que constata el autor:

«Dos obstáculos casi insuperables se presentan desde luego al que quiere escribir la vida de Mahoma y tratar de su Alcorán y su Religión.

»El primero es el número y calidad de sus defensores, pues sin contar los muchos que se honran con el título de Musulmanes, hay no pocos con el nombre de Cristianos que sacan la cara y espada de la pluma en su defensa.

»¿Quién diría que en un siglo tan filosófico como el presente, había de hallar Mahoma un ejército de Defensores? Aquel hombre tan famoso por sus armas y rápidas conquistas como por el aborrecimiento a toda género de disputas religiosas, sin dejar las armas blancas de su mano, acaba de hallar un nuevo patrocinio en las plumas de muchos escritores que jamás ciñeron el turbante.

»Lo más admirable en este suceso de nuestro siglo es la reunión de espíritus tan encontrados. Mahoma fue de un carácter sanguinario y feroz; los espíritus que ahora le defienden blasonan de amigos de la humanidad y aun de ser las delicias del género humano. Mahoma quiso que todos creyeran su doctrina sin examinarla y cautivaran el discurso en obsequio de su broquel y de su espada; sus modernos defensores quieren que toda religión sufra el examen de su crítica, pero que no tenga en lo demás otro cautiverio el discurso que la independencia y libertad propias. Sin embargo, la filosofía de este siglo hizo el milagro de reunir principios tan diferentes. Los Árabes son unos pobres hombres, que no saben manejar sino el alfange pesado, pero los Filósofos y bellos espíritus del día son más finos, y con la finura de su pluma consiguieron a Mahoma más triunfos y vasallos que todos sus Califas y Capitanes»⁽²²⁾.

(21) *Ídem*, p. 5.

(22) *Verdadero carácter de Mahoma*, págs. 1-2.

Prosigue Traggia constatando la habilidad de esas defensas "ilustradas" de Mahoma, que atribuye a la vanidad de los escritores y a su deseo de llamar la atención, pero también a solapado ataque al cristianismo:

«¿Quién detendrá la pluma de un Filósofo, que encanta, sorprende y muda el corazón incauto, sin advertir esta mudanza el mismo que la padece? En efecto, muchos son los que se hallan Mahometanos sin saber que lo son. Hay Cristianos que tienen a Mahoma por el hombre de más mérito, sin distinguir en qué género; otros le miran como autor de una Moral tan pura (o poco menos) que la de Jesucristo, y no falta quien pierde el nivel de la paciencia, si oye la menor palabra contra Mahoma, aunque oiga con insensibilidad blasfemias contra nuestra Religión. Estas ideas y efectos resultan de las Apologías de Mahoma, formadas quizá por aquellos mismos que las miran como perjudiciales de la libertad, quando recaen sobre otra Religión»⁽²³⁾.

Ante estas nuevas actitudes, Traggia adopta un nuevo tratamiento apolögético, que expresaba en el subtítulo de su obra *Verdadero carácter de Mahoma y de su religión*: mostrar una "justa idea de este falso profeta, sin alabarle con exceso, ni deprimirlo con odio".

Constata, por una parte, que en el pasado se ha exagerado en los juicios contra Mahoma, por ignorancia.

«Ahora pues convengamos que el vulgo tiene ciertas preocupaciones sin fundamento contra Mahoma, que le hacen creer fue un falso Profeta que engañó a los Árabes con su astucia y supo disimular su lujuria desenfrenada con artificios originales. No aprobaré tales preocupaciones, pero sí diré que son menos dañosas que las que substituyen estos críticos modernos...»⁽²⁴⁾.

Pero, por otra parte, Traggia se sitúa tradicionalmente contra Mahoma, aunque cree se han de utilizar nuevos argumentos:

«...las preocupaciones del vulgo son acerca de algunas pruebas, que no eran necesarias, a causa de sobrar muchas legítimas para inferir que Mahoma fue iluso, fanático y carnal. Pero

(23) *Ídem*, págs. 2-3.

(24) *Ídem*, pág. 3.

las de los críticos... hacen caer en un error tan solemne, como el que Mahoma fue un hombre justificado y de muy rigurosa moral»⁽²⁵⁾.

Así es como el P. Traggia emprenderá la nueva empresa de su libro, con deseo de contestar a las nuevas ideas y publicaciones de origen francés en favor de Mahoma y a las viejas ideas y publicaciones tradicionales hispanas que ignoran y descalifican sin fundamento la doctrina islámica, con un expreso deseo de equilibrio, manifestado en el mencionado título de su libro y en este párrafo con el que concluye su justificación:

«Apenas corren en lengua vulgar otros Libros sobre la ley de Mahoma, que los superficiales, que sin saber a quién, prodigan los elogios al Príncipe de Arabia, o escriben cosas ridículas y fabulosas, que no teniendo apoyo en el Alcorán, excitan una risa perjudicial, que fija más la obstinación de los Moros al verse infamados sin el menor fundamento. Y como estas vulgares noticias se hallan tan impresas en el bajo Pueblo, de modo que los más creen ser los Turcos unos hombres sin Dios, sin Religión y sin el menor culto, es preciso desengañarlos en nuestro idioma, no como el anónimo en el Compendio de la vida de Mahoma, sino como dicta la razón y la verdad»⁽²⁶⁾.

El libro de Manuel Traggia es, evidentemente, una obra de apologética católica. Es profundamente polémico contra el Islam, como sus antecesores cristianos. Pero supone un serio estudio para conocer el Islam, documentalmente, según los estudios europeos más acreditados de su tiempo (en latín, italiano y francés). Puede afirmarse que es el mejor estudio original de Islamología producido en España, en el siglo XVIII. Por ello se merece al menos una mención en la historia del pensamiento islamológico español.

(25) *Ídem*, pág. 4.

(26) *Op. cit.*, pág. 18.